

META QUE ABORDA LA INICIATIVA:  **8.3** Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de empleo decente, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y alentar la oficialización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, entre otras cosas mediante el acceso a servicios financieros  **8.6** Para 2020, reducir considerablemente la proporción de jóvenes que no están empleados y no cursan estudios ni reciben capacitación.

Resumen Ejecutivo

El Programa "Impulso Laboral en Cárcels" nació en el año 2018 con la firma del convenio de colaboración con el Ministerio de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, para la educación, rehabilitación y reinserción laboral y social de grupos de la sociedad privados de la libertad.

El programa tiene como objetivo impulsar la capacitación y la posterior reinserción laboral en la sociedad de internos carcelarios para su no reincidencia. Para ello, se capacita a los reclusos que se encuentren próximos a terminar su condena en un oficio, en pos de incrementar sus posibilidades de inserción social, y se brindan materiales y elementos de seguridad que les permitan, en el marco del taller de formación, realizar prácticas en las instalaciones eléctricas internas.

#PalabrasClave: "Trabajo decente", "Inclusión", "Reinsercion social y laboral", "Oficios".



Objetivo:
PROMOVER EL CRECIMIENTO ECONÓMICO SOSTENIDO, INCLUSIVO Y SOSTENIBLE, EL EMPLEO PLENO Y PRODUCTIVO Y EL TRABAJO DECENTE PARA TODOS

#ODSConexos:

ODS4 Educación de calidad

Descripción

• Antecedentes

En el año 2018 se puso en práctica el taller "Instalador Eléctrico Domiciliario" en las UP N° 1 de Olmos y la UP N° 28 de Magdalena. El mismo estuvo a cargo de Fundaluz XXI.

El taller se dictó en dos módulos, teórico en aula y práctico en instalaciones eléctricas de un pabellón, donde los internos pudieron volcar los conocimientos adquiridos, acondicionando el sector con materiales donados por la compañía.

En función de la primera experiencia y con el propósito de dar mayor alcance al Programa, para 2019 se decidió complementar los talleres dictados actualmente por COPRET, "Montador Electricista" y "Electricista Instalador" con la donación de materiales y elementos de seguridad para sumar un módulo práctico, permitiendo a los alumnos contar con horas de trabajo y al mismo tiempo, poner en condiciones eléctricas algún espacio común del penal. Durante 2019 se trabaja en los Unidades N° 9 de La Plata y en la Unidad n° 28 de Magdalena.

La donación para los programas 2018 y 2019 incluye:

- Tablero didáctico para prácticas dentro del aula.
- Uniforme de seguridad para cada alumno (guantes, anteojos, casco, borcegos, camisa y pantalón tipo grafa).

- Materiales necesarios para arreglo de un espacio común a definir en cada penal.

• Barreras encontradas para el desarrollo de las acciones

ESPACIO TEMPORALES

SOCIO CULTURALES

La principal barrera en el proceso de formación de los alumnos tiene características socio culturales y se resume en la carencia de herramientas básicas educativas, como dificultades en la comprensión de textos y en la relación de conceptos, el desconocimiento de métodos de estudio y herramientas para aplicar la teoría a la práctica.

Además, la situación de espacio temporal en el contexto de cumplimiento efectivo de condena en una unidad penal presenta dificultades extra en el proceso de enseñanza-aprendizaje, relacionadas principalmente con la calidad y cantidad de tiempo dedicada al estudio.

• Contribución de la iniciativa al ODS y su proyección en tiempo

La capacitación realizada durante 2018 resultó positiva en dos aspectos.

En primer lugar, se dio la oportunidad a los internos de obtener la formación en un oficio que brinda oportunidades laborales, pero también les permite conocer la seguridad necesaria en las instalaciones eléctricas de sus propios hogares.

Por otro lado, la capacitación contribuyó a mejorar las instalaciones eléctricas de los Penales de Olmos y Magdalena, realizando una tarea conjunta entre el Instructor, los alumnos y los encargados de cada penal. El curso fue realizado por 37 alumnos entre los dos penales.

Rendimiento

El resultado final en el Penal de Olmos fue de un 65% de aprobados.

El resultado final en el Penal de Magdalena fue de un 40% de aprobados.

Durante 2019 el programa se encuentra vigente y en ejecución, con miras a contar con 26 nuevos alumnos formados hacia fin de año.

La formación de electricistas domiciliarios tiene una relación indirecta con la distribución de energía eléctrica, actividad principal de EDELAP, ya que el suministro es brindado a un inmueble siempre y cuando cuente con las instalaciones realizadas por un electricista matriculado.

Mediante esta iniciativa contribuimos al proceso de reinserción en la sociedad de las personas que cumplen condenas en unidades carcelarias, a través de brindarles la posibilidad de aprender un oficio que les permita volver a ser parte del mercado laboral al momento de la recuperación de la libertad.



• Alianzas

PÚBLICA PROVINCIAL

- Ministerio de Justicia de la Provincia de Buenos Aires
- COPRET (Consejo Provincial de Educación y Trabajo. Órgano de la Dirección General de Cultura y Educación de la provincia de Buenos Aires. Su función es articular y desarrollar estrategias, programas y acuerdos entre el sistema educativo provincial, en sus distintos niveles y modalidades, y los sectores vinculados al desarrollo de la producción y el trabajo).

• Anexo



Meta de Prioridad Nacional.
Informe Voluntario Nacional 2017.

PROSPERIDAD

